

ACTA COMITÉ DIRECTIVO 020 -2021 PDA DE ARAUCA - MODALIDAD VIRTUAL

En Arauca, a los siete (07) días del mes de abril de 2021, se realiza el Comité Directivo No 020 de 2021 del PDA del Departamento de Arauca, modalidad virtual conforme a invitación realizada por la secretaria técnica en cabeza de CUMARE S.A. E.S.P. Gestor del PDA Arauca.

Durante el mismo se trató el siguiente orden del día:

1. Informe Cierre Capítulo 2020 del Plan Estratégico de Inversiones PEI
2. Solicitud Aprobación Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021

DESARROLLO

Durante el desarrollo del Comité, la Secretaria Técnica remitió el día 30 de marzo los soportes del orden del día a través de correo electrónico a cada uno de los integrantes del Comité Directivo para atender las observaciones que dieran lugar.

Los participantes fueron los siguientes:

Integrantes Comité Directivo PDA Arauca con Voz y Voto

INTEGRANTES	CARGO	PARTICIPO SI/NO
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS	Gobernador Departamento De Arauca	SI
MIGUEL ANGEL GUERRERO GARCIA	Secretaria De Infraestructura Departamental (Delegada Gobernación)	SI
ETELIVAR TORRES VARGAS	Alcalde Municipio De Arauquita	SI
LUIS GONZALO MARTINEZ PEÑA	Alcalde Municipio De Puerto Rondón	SI
JUAN PABLO SERRANO CASTILLA	Subdirector de Programas- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico- Delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT	SI
BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CASTAÑO	Subdirección de Agua y Saneamiento - Delegada Departamento Nacional de Planeación - DNP	SI

"CONSTRUYENDO FUTURO"



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Invitados Comité Directivo PDA Arauca.

INTEGRANTES	CARGO	PARTICIPO SI/NO
NURIA JANETH LEON CORONEL	Gerente de Cumare Gestor PDA - Departamento de Arauca-Secretaria Técnica del Comité Directivo.	SI
JAIRO MIGUEL LIZCANO MENDOZA	Líder PDA MVCT	SI
MARTHA LUCIA LOPEZ	Líder DNP	SI
FABIOLA MANJARRES GÓMEZ	Consortio FIA -Fiducia. Instrumento para el manejo de los recursos.	SI

1. Para el primer punto del Comité Directivo el Gestor presenta el informe de cierre del PEI 2020 con los siguientes datos:

- Componente Aseguramiento: Programado: \$2.020.167.173 Ejecutado: \$2.020.167.173 - 100%
- Componente Social: Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$120.000.000 - 100%
- Componente Infraestructura: Programado: \$39.669.731.083 Ejecutado: \$430.000.000 - 0.01%
- Componente Ambiental: Programado: \$120.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
- Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$200.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%
- Capítulo 2020 PEI Programado: \$42.129.898.256
- Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$2.570.167.173 - 6.1%

2. Para el segundo punto del orden del día se presenta el PEI 2020-2023 y su capítulo 2021

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
SGP	DEPARTAMENTO	\$ 2.570.167.173	\$ 4.500.729.064	\$ 3.433.500.000	\$ 3.742.515.000	\$ 14.246.911.238
NACIÓN - AUDIENCIAS PÚBLICAS	NACIÓN	\$ -	\$ 58.937.920	\$ -	\$ -	\$ 58.937.920
RECURSOS PRÓPIOS	DEPARTAMENTO	\$ -	\$ 26.001.905	\$ -	\$ -	\$ 26.001.905
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR	OTRO	\$ -	\$ 148.835.912.307	\$ -	\$ -	\$ 148.835.912.307
REGALÍAS DIRECTAS	MUNICIPIO	\$ -	\$ 1.153.029.549	\$ -	\$ -	\$ 1.153.029.549
REGALÍAS DIRECTAS	DEPARTAMENTO	\$ -	\$ 4.435.011.187	\$ -	\$ -	\$ 4.435.011.187
PGN	NACIÓN	\$ -	\$ 8.432.930.335	\$ -	\$ -	\$ 8.432.930.335
RECURSOS POR GESTIONAR	OTRO	\$ -	\$ 23.580.760.196	\$ -	\$ -	\$ 23.580.760.196
Total		\$ 2.570.167.173	\$ 191.023.312.463	\$ 3.433.500.000	\$ 3.742.515.000	\$ 200.769.494.636

PEI 2020-2023 Fuente Gestor

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Indef

"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

COMPONENTE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO				NACIÓN		OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	REGALÍAS DIRECTAS	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - PGN	RECURSOS POR GESTIONAR	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN									\$ 1.914.000.000
PLAN DE ASEGURAMIENTO		\$ 300.000.000							\$ 300.000.000
SIASAR		\$ 200.000.000							\$ 200.000.000
COSTOS DEL GESTOR -Capítulo 2021		\$ 1.414.000.000							\$ 1.414.000.000
OTRO									\$ -
COMPONENTE SOCIAL									\$ 100.000.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		\$ 100.000.000							\$ 100.000.000
OTRO									\$ -
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA									\$ 188.789.312.463
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 1.153.029.549	\$ 1.876.729.064	\$ 4.435.011.187	\$ 148.835.912.307	\$ 26.001.905	\$ 58.937.920	\$ 8.432.930.335	\$ 23.580.760.196	\$ 188.789.312.463
PRE INVERSIÓN		\$ 390.000.000							\$ 390.000.000
GESTIÓN PREDIAL									\$ -
OTRO									\$ -
COMPONENTE AMBIENTAL									\$ 100.000.000
PLAN AMBIENTAL		\$ 100.000.000							\$ 100.000.000
OTRO									\$ -
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL									\$ 120.000.000
PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO		\$ 120.000.000							\$ 120.000.000
OTRO									\$ -
COMPONENTE TRANSVERSAL 1 (SI APLICA)									\$ -
SUBCOMPONENTE 1									\$ -
SUBCOMPONENTE 2									\$ -
OTRO									\$ -
TOTAL	\$ 1.153.029.549	\$ 4.500.729.064	\$ 4.435.011.187	\$ 148.835.912.307	\$ 26.001.905	\$ 58.937.920	\$ 8.432.930.335	\$ 23.580.760.196	\$ 191.023.312.463

PEI Capítulo 2021 Fuente Gestor

Los integrantes del Comité Directivo, aprueban el Plan Estratégico de Inversiones – PEI Capítulo 2021, quedando de la siguiente manera:

VOTANTES	POSITIVO	NEGATIVO
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE ARAUCA	X	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL - Designado Del Gobernador	X	
ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUQUITA	X	
ALCALDE MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	X	
SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS - VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO- Delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-MVCT	X	
SUBDIRECCION DE AGUA Y SANEAMIENTO - Delegada Departamento Nacional de Planeación - DNP	X	

El MVCT realiza las siguientes observaciones y quedan aprobadas en el Comité Directivo.

- Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
- Para los Costos del Gestor, se anexan certificaciones de: Cumplimiento productos del Gestor, así mismo, anexa la Certificación del Gobernador de Arauca de los costos Gestor PEI Capítulo 2021 por valor de \$1.414.000.000.

"CONSTRUYENDO FUTURO"



**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

3. Los recursos asignados para el programa SIASAR se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial.
4. Los recursos para el Plan de Gestión Social - PGS 2021: Se aprueban como una bolsa de recursos, sujeto al respectivo concepto favorable por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
5. Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.
6. Se asignan recursos al proyecto "Construcción y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento del sistema de acueducto del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca" por valor de \$9.992.959.884 con las siguientes fuentes de financiación: Regalías Directas Municipio \$1.153.029.549, SGP Departamento \$407.000.000 y PGN \$8.432.930.335. Es importante indicar que, la ejecución del proyecto está cargo de Findeter.
7. Se suscribieron 2 modificaciones de los Planes de Acción Municipal (PAM), en los municipios de: Arauquita y Puerto Rondón. Se suscribe el Plan de Acción Municipal de Arauca. Además, se efectuó la vinculación al PDA el Municipio de Arauca; de tal forma que los proyectos priorizados en estos Planes de Acción suscritos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/ reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda.
8. Los recursos asignados al subcomponente de Preinversión se asignan como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente en una nueva sesión del Comité Directivo del PDA los respectivos Anexos 3 debidamente suscritos.
9. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
10. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

"CONSTRUYENDO FUTURO"



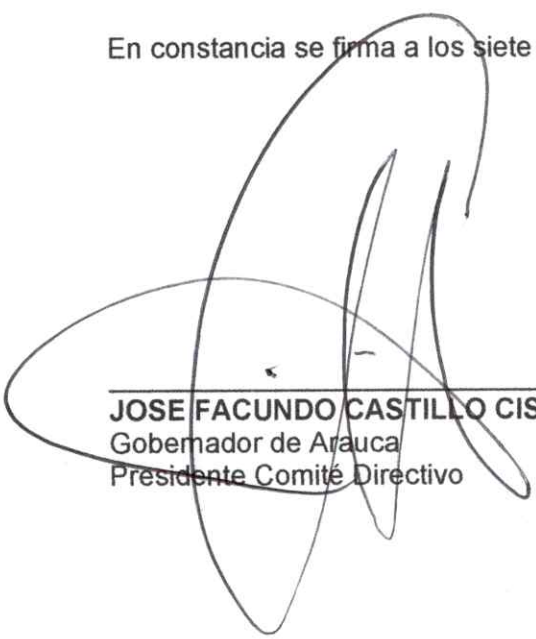
**"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y
SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Nota.

Todos los documentos allegados por el Gestor del PDA hacen parte integral de la presente acta.

Siendo las 6:00 p.m. del 07 de abril de 2021, se cerraron las votaciones y se da por concluido el Comité Directivo virtual N°020 del PDA de Arauca.

En constancia se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2021



JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador de Arauca
Presidente Comité Directivo



NURIA JANETH LEON CORONEL
Gerente CUMARE S.A ESP
Secretaria Técnica Comité Directivo

"CONSTRUYENDO FUTURO"

